



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VICENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
 Fecha de expedición 17/JULIO/2020
 Para el predio ubicado en la calle ANDADOR MILPAS
 Colonia 2 DE OCTUBRE (ANT. POBLADO DE SAN NICOLÁS TOTOLAPAN II) Alcaldía TLALPAN
 Número oficial asignado 13
Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS
 Fecha de expedición 17/JULIO/2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ a los lados _____

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONFORME A _____, PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad g.d.v.7.

<p>Elaboro <u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> <small>Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</small></p> <p>Reviso <u>Ing. Julio César de Regil González</u> <small>Director de Desarrollo Urbano</small></p>	<p>Expide y autoriza <u>Arq. Alejandro Castañeda Zerecero</u> <small>Director General de Obras y Desarrollo Urbano</small></p>
<p>Recibo No. TA220 <u>0559</u> TA220 <u>0560</u> \$ <u>1,702.43</u></p> <p>(MIL SETECIENTOS DOS PESOS 43/100 M.N.)</p>	

